

Dando respuesta la proposición No. 019 presentada por la Bancada del Partido Cambio Radical, presento el cuestionario desarrollado.

Cuestionario

1. Se tiene un censo de las familias que llegaron allí hace siete años, algunas reubicadas como hogar de paso por la Ola Invernal del 2005.

Por conocimiento general de esta situación, fui informada a través de los funcionarios de la época, que la población damnificada por la ola invernal, correspondiente al año 2005 fue censada por Red Unidos Presidencia de la Republica, Comité Local de Emergencias, Invisbu, y líderes comunitarios de estas bodegas. De las personas censadas algunas fueron reubicadas en Villas de San Ignacio, Ciudadela Nuevo Girón, Betania y en la Ciudadela Café Madrid.

Cabe anotar que el Comité Local de Emergencias CLOPAD, es liderado por la secretaria del Interior, a través del programa prevención y atención de desastres, quien es el ente por competencia que podría ampliar y precisar esta información.

Respecto a las personas que habitaban las bodegas y fueron damnificadas por esta ola invernal se relacionan las siguientes:

DAMNIFICADOS QUE HABITAN LA ZONA DEL INCENDIO (Información suministrada por líderes comunitarios)

Nombres	Apellidos
Jorge	Carrillo
Jacinto	Rodríguez
Germán	Blanco Rey
TOTAL	3

2. Qué atención recibieron durante ese tiempo en cuanto a Salud, Sisben y Familias en Acción.

La Secretaría de Desarrollo Social de los periodos 2004-2007 y 2008-2011 dentro del plan de su desarrollo disponía de programas como:

- Mercados madres cabeza de familia
- Mercados adulto mayor
- Bonos para el adulto mayor

- Atención a los niños y adolescentes
- Capacitación en emprendimiento, empoderamiento y temas relacionados
- Asesorías psicológicas, jurídicas según necesidades de las mismas
- Programas de familias en acción.

Los programas ofrecían estos espacios y a través de ellos los encargados en esa administración tendrían un portafolio de servicios para brindar atención directa a damnificados.

3. Tienen datos estadísticos de familias desplazadas del Sur del Cesar, la Gabarra, y la Costa Atlántica y cuantas existen?

La información que reposa en este despacho corresponde a habitantes que residían en las bodegas de café madrid, en el momento del incendio y son víctimas del desplazamiento de los sectores del Sur del Cesar, la Gabarra, y la Costa Atlántica.

Esta indagación fue realizada por Red Unidos de la Presidencia de la República e Invisbu, presentando una relación de 123 personas, que tiene doble condición, es decir situación de desplazamiento forzado y damnificado por el incendio de las bodegas.

4. Dentro del Programa de Vivienda, se conoce que algunas familias tenían la carta cheque para adjudicación de vivienda, porqué no se ha cumplido con dicha asignación?.

La respuesta a este ítem no corresponde a las acciones de esta Secretaría.

5. Cómo tiene planeado solucionar la pérdida de sus ranchos y su reubicación donde se piensa hacer?

La reubicación de estas familias y la solución al déficit habitacional se gestiona a través de otra secretaría de despacho del municipio, y del instituto descentralizado INVISBU, en articulación con otras instituciones del orden municipal.

6. Cada Secretaría dentro de sus políticas sociales enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Capital Sostenible del Municipio, tiene algunas

prioridades y cómo se va a trabajar en cada eje programático para este sector del café madrid.

El eje programático 4: Lo Social es Vital corresponde a la Secretaría de Desarrollos Social; contando con 13 subprogramas, los cuales se vienen articulando para prestar atención directa a los damnificados por el incendio del café madrid. Es de aclarar que nos encontramos en la etapa de formulación de proyectos, por tanto nos hemos apoyado para las labores humanitarias de esta comunidad, en el sector privado y la ciudadanía del municipio.

Cada subprograma desde sus objetivos específicos, ha vinculado la población a las actividades y servicios que se prestan, conjuntamente los profesionales de estos mismos han intervenido desde sus líneas de acción, excepto el subprograma de población carcelaria, puesto que no se identificaron familias relacionadas con este entorno.

No obstante la atención ofrecida por este despacho y la del municipio, en la zona 1, se ha liderado desde el Centro Multifuncional del Norte, espacio físico que es administrado desde esta Secretaria, el cual abrió sus puertas a la comunidad desde el 16 de mayo del presente año, al estar ubicado en la zona del siniestro permitió que el día 4 de junio día del incendio, facilitara la atención primaria y de seguimiento.

- ✓ Entiéndase por atención primaria la preparación para el evento crítico, de acuerdo a las prioridades y lineamientos sugeridos por los organismos de socorro y fuerza pública, con el liderazgo además del señor Alcalde de Bucaramanga y la Gestora Social, ejecutando tareas concretas y atención integral, como identificación de necesidades prioritarias y entrega coordinada de ayudas, entre otras.

La ejecución de esta atención primaria permitió identificar la siguiente información:

DAMNIFICADOS QUE LO PERDIERON TODO

SECTOR	TOTAL FAMILIAS	TOTAL PERSONAS
Bodega 1	18	58
Bodega 3	9	28
Bodega 5	8	25
Bodega 6	15	45
Bodega 7	1	4
Bodega 9	15	61
Bodega 10	1	5
Bodega 11	7	26

Unión	79	274
Corrales	66	246
TOTAL	219	772

AFFECTADOS QUE QUEDARON EN RIESGO

SECTOR	TOTAL FAMILIAS	TOTAL PERSONAS
Bodega 12	13	50
Bodega 13	7	27
TOTAL	20	77

TOTAL DAMINIFICADOS POR INCENDIO

Familias	239
Personas	849

La entrega de ayudas incluyo (kit de aseo, kit de cocina, colchonetas, ropa, mercados), además de la cooperación con las ollas comunitarias (3), para el abastecimiento de desayuno, almuerzo y cena, en tres puntos equidistantes; para estas entregas se diseñaron carnets a fin de facilitar y agilizar el servicio de alimentación.

MODELO DE CARNET

ALCALDIA DE BUCARAMANGA	
AFFECTADOS INCENDIO CAFÉ MADRID	
CARLOS DOMINGUEZ	
C.C.	1098676537
DIRECCION: UNION	SISBEN:
BARRIO: CAFÉ MADRID	A.R.S.:
TELEFONO:	3172265718

NUCLEO FAMILIAR	PARENTESCO	EDAD
LILIANA (EMBARAZA)	MORENA ESPOSA	22
DISNEY DOMINGUEZ	HIJA	3
BRAYAN MORENO	CUÑADO	14
RESPONSABLE		
<i>ESTE CARNET SOLO ES VÁLIDO PARA ENTREGA DE DONACIONES Y AYUDAS HUMANITARIA EN EL MULTIFUNCIONAL LA ESTACION DEL CAFÉ MADRID.</i>		

Por otra parte el equipo psicosocial de esta Secretaría hace presencia los días 05, 06 y 07 de Junio para realizar intervención en crisis, a través de intervención de trauma psíquico por desastres, realizado por un equipo interdisciplinario de psicólogas clínicas, forense y trabajadoras sociales. Se realiza este procedimiento debido a que en las crisis por eventos traumáticos siempre hay un factor desencadenante que rompe con el estado de equilibrio de las personas o la familia. Aparece la tensión y el estrés generando detonantes que se convierten en patologías de salud mental.

- ✓ Días después se presta la atención de seguimiento por la Secretaría de Desarrollo Social llevando a cabo acciones de coordinación y traslado a centros médicos y hospitales según el caso, para valoraciones medicas por enfermedades y episodios respiratorios, actividades de entretenimiento, jornadas de restitución de derechos, belleza, tramitación de libretas militares, servicio médico permanente, asesoría jurídica, orientación psicológica, realización de hojas de vida para cada familia con el propósito de enfocar las ayudas y brindar acompañamiento hasta obtener reubicación total de estas personas.

Cordialmente,

MARTHA LUCIA OLIVEROS URIBE
Secretaria de Desarrollo Social

Anexo: Fotográfico en medio magnético.